Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

09 de octubre de 2014

DUOC: Nº 547/2014

Señor:
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Adenda Nº 1

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 948/2010**, le remitimos las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la **LCO 16/2014 para** ***"Impresiones Varias" – ID 271.822***

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 20.2 (e)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de ***90 (noventa) días,*** el cual empezará a contarse a partir de la apertura de la misma.

Atentamente.

Celeste Ruiz Díaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones